

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (ANTES “SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME”)

Informe con EEFF al 30 de setiembre de 2021¹	Fecha de comité: 13 de enero de 2022
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Financiero / Perú

Equipo de Análisis

Jonathan Fonseca jfonseca@ratingspcr.com	Daicy Peña dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530
--	--	----------------

Fecha de información	dic-16*	dic-17*	dic-18*	dic-19*	dic-20	jun-21	set-21
Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité	20/04/2017	15/05/2018	24/05/2019	29/04/2020	05/05/2021	29/10/2021	13/01/2022
Fortaleza Financiera	PEA						
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma Emisión)	PEAA						
Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero						PEAA*	PEAA
Primer Programa de Bonos Subordinados Perspectivas	PEAA- Estable						

*Sesión de Comité privado

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de fortaleza financiera podrán ser complementadas si correspondiese, mediante signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEA” a la “PEB” inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB” inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en “PEA”, Bonos de Arrendamiento Financiero en “PEAA” y Bonos Subordinados en “PEAA-” de Total Servicios Financieros EDPYME. La decisión se sustenta en base a la amplia experiencia de la empresa en la prestación de servicios de arrendamiento financiero y el constante crecimiento en sus niveles de colocaciones, reflejando una mayor participación en el mercado. Del mismo modo, se observa los adecuados niveles de solvencia, cobertura, la mejora en sus indicadores de rentabilidad y la diversificación en sus fuentes de financiamiento. De igual manera, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz a través del *know-how*. Por otro lado, se tiene en cuenta el leve incremento en sus niveles de morosidad.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Amplio expertise en el mercado de arrendamiento financiero:** La Compañía cuenta con más de 20 años en el mercado y se destaca que es una entidad especializada, supervisada y regulada por la SBS en el rubro del *leasing* financiero. Asimismo, a la par con sus directivos, han logrado un importante *expertise* sobre el funcionamiento del

¹ EEFF no Auditados.

rubro (trayectoria de más de 10 años) y los diferentes ciclos económicos. Su estrategia se concentra en la atención de los principales *dealers*, quienes se constituyen como socios estratégicos valiosos para el negocio.

- **Conversión a EDPYME y Proyecto de fusión:** En marzo 2021, la SBS aprobó la solicitud de conversión de la Compañía, de una empresa especializada en arrendamiento financiero, a una Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada de “TOTAL, Servicios Financieros”. Es así que, en junio 2021, la compañía inició su operación bajo este cambio. A la fecha de la elaboración del informe, y mediante Resolución SBS N° 03245-2021 con fecha 05 de noviembre del 2021, se autorizó la fusión por absorción de Servicios Financieros Total EDPYME con su subsidiaria. En los términos propuestos en la solicitud presentada, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo está a partir de 01 de enero del 2022, la compañía se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será “TOTAL Servicios Financieros”,. Como resultado la compañía tiene la capacidad de ofrecer una cartera de productos más diversificada y un servicio más especializado hacia las pequeñas y medianas empresas. La estrategia de TSF no ha sufrido cambios luego de la conversión e inicio del proceso de fusión, pues esta enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 23 años.
- **Mayores colocaciones y crecimiento de la participación de mercado.** Al cierre de setiembre de 2021, el número de contratos nuevos ascendió a 491 (S/ 168.6MM) superior a lo obtenido al mismo corte del año previo (266 contratos). A su vez, al corte de la evaluación, se obtuvo un acumulado de 1969 contratos. Por otro lado, el monto total de la cartera de créditos se situó en S/ 352.8MM, presentando un incremento interanual de 30.2% respecto a setiembre 2020. Asimismo, se resalta que TOTAL SF ha mantenido un avance en su participación en el mercado de arrendamiento financiero, totalizando 1.9% del mercado (set-2020: 1.5%). A detalle, la compañía mantiene un *market share* significativo en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre (15.1% y 7.6%; respectivamente).
- **Soporte patrimonial y niveles de solvencia estables:** Al corte de la evaluación, el patrimonio presentó un crecimiento interanual de 10.8% (S /+7.5MM), producto de la capitalización de utilidades realizado durante el primer trimestre del año por el monto de S/5.2MM. A esto se le suma los mejores resultado obtenidos en el periodo (S/ +1.9MM) y el incremento de las reservas (S/ +564M.). El RCG se situó en 12.7% presentando una caída de 1.2 p.p. respecto al mismo corte del año previo. No obstante, se destaca que el 100% del patrimonio efectivo de TOTAL SF está clasificado como TIER1², el cual permanece por encima de lo estipulado por los entes reguladores. Del mismo modo, ante el mayor incremento de los adeudos presentados en el periodo (+50.1%), la compañía situó un ratio de endeudamiento patrimonial en 4.5x. No obstante, es importante mencionar que dicho indicador se situó por debajo de lo registrado en el sector (9.3x a set-2021).
- **Leve incremento en los niveles de morosidad y adecuado nivel de cobertura:** A detalle, la cartera de créditos atrasados presentó un incremento respecto a setiembre 2020, situándose en 7.9% (+0.1 p.p.). Ello como consecuencia del crecimiento en los niveles de colocaciones por el mayor dinamismo de las actividades económicas. La cobertura de la cartera atrasada se situó en 74.5% obteniendo un mayor nivel de cobertura respecto a lo reportado en el trimestre previo (68.7%). Por otro lado, TOTAL SF mantiene sus niveles de cobertura de cartera crítica en un 46.4%, superando los resultados al trimestre previo.
- **Aumento en los niveles de rentabilidad:** La compañía registró un incremento significativo en sus niveles de rentabilidad al presentar una variación interanual en los ingresos financieros de 15.2% (S/ +3.9MM), alcanzando los S/ 30.1MM. De igual forma, la utilidad neta obtuvo un avance del 53.3% ante los mejores resultados obtenidos por las mayores colocaciones incluso superando los niveles obtenidos en una situación prepandemia. Esto como resultado de la normalización de las actividades económicas producto de las fases de reactivación. En línea con lo anterior, los indicadores de ROE y ROA anualizado se situaron en 10.3% y 2.0%; respectivamente (Set-2020: 7.8% y 1.6%)
- **Fuentes de financiamiento diversificado:** Total SF posee un fondeo altamente diversificado, segmentado principalmente en instrumentos de renta fija (Programas de Bonos), líneas de crédito con entidades financieras locales y extranjeras (43%), patrimonio (20%); entre otros. Cabe destacar que los adeudos de la compañía se encuentran distribuidos entre 10 entidades; siendo COFIDE la que posee la mayor proporción de utilización referente a las líneas de créditos (32.1%). A la fecha de corte, la empresa mantiene vigente su Quinto Programa de Bonos por un monto total de US\$80MM.
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltds³, es una compañía con más de 30 años en el mercado chileno tanto en los rubros de arrendamiento financiero (A.F.) como de *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia en este mercado le permiten compartir con TOTAL SF conocimiento necesario para sus actividades.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Mejor consolidación en el mercado de arrendamiento financiero por medio del aumento en los niveles de colocaciones de créditos.
- Mejora sostenida en los resultados financieros alcanzando un incremento en sus márgenes de rentabilidad

² Patrimonio efectivo nivel 1.

³ Grupo Progreso Capital Holding Ltda, posee una calificación local en Chile de BBB+ y A- para su deuda de largo plazo.

por medio de la implementación de sus 3 líneas de oferta de productos (Leasing, Descuentos/Factoring y créditos vehiculares a mediano plazo).

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Constante retroceso en los niveles de solvencia ocasionando dificultades para alcanzar los límites regulatorios solicitados.
- Aumento en el deterioro de la cartera de clientes, acompañado de un insuficiente volumen de provisiones, ocasionando una disminución en los niveles de cobertura.
- Un escaso nivel de liquidez que ocasione problemas con el desarrollo de la empresa y el pago efectivo de sus obligaciones financieras.
- Presencia de dilemas coyunturas; como el aumento de los casos de Covid-19 o mayores restricciones sanitarias y/o regulatorias que impidan el correcto y mejor desarrollo del nicho de mercado (medianas y pequeñas empresas).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2016 – 2020 y no auditados al 30 de setiembre de 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Dado su nivel de especialización, TOTAL SF presenta alta sensibilidad a los ciclos económicos adversos. En tal sentido, la principal limitación de la compañía viene asociada en torno a la recuperación de la economía tras la contracción percibida en el 2020 y al aumento de los casos de COVID-19. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

Hechos de Importancia

- El 01 de enero de 2022, la compañía comunicó la entrada en vigencia de la fusión por absorción entre Servicios Financieros Total Edpyme y Factoring Total S.A.
- El 29 de diciembre de 2021, Total SF procedió con la firma de la escritura pública de fusión por absorción.
- El 29 de diciembre de 2021, Total SF puso en conocimiento la transferencia por parte de Inversiones Invernadic S.A. de la única acción de la que era titular en Factoring Total S.A., a favor de Servicios Financieros Total Edpyme.
- El 15 de diciembre de 2021, la compañía presentó los resultados de la colocación de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, el cual cerró con una colocación de US\$2,250,000.
- El 09 de diciembre de 2021, Total SF realizó el aviso de colocación de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados
- El 29 de noviembre de 2021, Total SF presentó la actualización N° 1 al Complemento del Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados
- El 17 de noviembre de 2021, Total SF presentó la actualización N° 1 al Complemento del Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados
- El 05 de noviembre de 2021, la compañía informó la notificación de la resolución por parte de la SBS, en el cual se autoriza a Servicios Financieros Total Edpyme la fusión por absorción con la empresa Factoring Total S.A. Cabe precisar que desde la fecha de entrada de vigencia de la fusión, se modifica la denominación de la compañía a TOTAL Servicios Financieros.
- El 22 de octubre de 2021, la compañía informó las variaciones no fundamentales efectuadas al Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 15 de octubre de 2021, se presentó la información financiera individual no auditada correspondiente al mes de setiembre a la SBS
- El 27 de setiembre de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Class & Asociados en base a la información financiera de junio 2021.

- El 17 de setiembre de 2021, llevó a cabo en segunda convocatoria la Asamblea General de Obligacionistas No Presencial del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total (Ahora, Servicios Financieros TOTAL Edpyme) tomándose los siguientes acuerdos: Autorizar al Representante de Obligacionistas para realizar todo acto necesario para cumplir con los acuerdos aprobados en la Asamblea y la Decisión sobre la configuración de lo establecido en el numeral 8.1.6 del Contrato Marco con respecto a la restricción prevista en el numeral 6.2. a raíz de la conversión del Emisor a EDPYME.
- El 14 de setiembre de 2021, la compañía comunicó el resultado de la primera convocatoria para asamblea de obligaciones. Debido a que solo se contó con la presencia del 31.81% de obligacionistas, no se alcanzó el quórum requerido, por lo que la Asamblea General se estará llevando a cabo en segunda convocatoria.
- El 09 de setiembre de 2021, la compañía publicó el aviso de convocatoria para asamblea de obligaciones del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, Leasing Total S.A (ahora Servicios Financieros Total Edpyme)
- El 09 de agosto de 2021, Total SF efectuó la segunda publicación de un aviso en el Diario “El Peruano”, para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 21 de julio de 2021, Total SF efectuó la primera publicación de un aviso en el Diario “El Peruano”, para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 12 de julio de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific credit ratings en base a la información financiera a marzo 2021.
- El 09 de julio de 2021, se comunicó el ingreso del expediente de fusión de Servicios Financieros TOTAL EDPYME (absorbente) con Factoring Total S.A. (absorbida, que se disuelve sin liquidarse y se extingue) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- El 28 de junio de 2021, la JGA aprobó el “Proyecto de Fusión” de Servicios Financieros TOTAL, EDPYME (antes Leasing Total S.A.), como sociedad absorbente y subsistente con Factoring Total S.A. que, como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse y, finalmente se extinguirá.
- El 16 de junio de 2021, se realizó la convocatoria a la JGA para la aprobación del “Proyecto de Fusión” entre Servicios Financieros TOTAL EDPYME como sociedad absorbente y Factoring Total S.A., como sociedad absorbida.
- El 11 de junio de 2021, se comunicó que mediante Sesión N°458 del Directorio se aprobó el “Proyecto de Fusión” por el que Servicios Financieros TOTAL EDPYME, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá.
- El 02 de junio de 2021, la Compañía anunció el inicio de operaciones como EDPYME.
- El 25 de mayo de 2021, se presentó la actualización del Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos BAF (variaciones no fundamentales).
- El 03 de mayo de 2021, la Compañía comunicó que la escritura pública que adecúa a Leasing Total S.A. a EDPYME, modifica su Estatuto y varía su denominación social a la de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”, quedó inscrita en el rubro B000025 de la partida N°11009483 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
- El 29 de abril de 2021, la Junta Universal aprobó los Estados Financieros Consolidados Auditados de Leasing Total S.A. con su subsidiaria Factoring Total S.A. al 31 de diciembre del 2020.
- El 31 de marzo de 2021, la Junta Universal aprobó los Estados Financieros auditados y Memoria Anual del ejercicio 2020. Asimismo, se acordó un aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.
- El 05 de marzo de 2021, se presentó la autorización de la SBS, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, para la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”.
- El 17 de febrero de 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. Posteriormente, el 25 de febrero de 2020, se presentaron los resultados de la colocación bajo el siguiente detalle: monto colocado: US\$ 8.9MM, tasa nominal anual: 4.75%, amortización de cuotas: semestral, plazo de vigencia: 4 años.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 17.5% en el período de enero a setiembre 2021 respecto al mismo período del 2020; además, acumuló una expansión de 11.9% en los últimos doce meses, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Por ello, durante el 3T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte; así como la reducción del horario de toque de queda.

Por otro lado, la demanda interna del 3T-2021 registró un crecimiento interanual por encima del nivel de la actividad económica respecto al 3T-2019 en 1.6%. El aumento de la demanda interna fue explicado por el incremento del gasto público tras mayores niveles de inversión y consumo.

Respecto a la inversión, en el sector privado destacó la inversión minera con un crecimiento interanual de 22.4%, la cual registró señales de recuperación durante el 3T-2021 asociado a las mayores inversiones de las empresas

Quellaveco, Antamina, Southern y Antapaccay. Por otro lado, contribuyó la inversión en hidrocarburos por la Refinería La Pampilla; el incremento de mantenimiento y modernización de las redes de distribución de Enel Distribución; entre otros. En el sector público, el aumento fue sustentado por los mayores gastos en todos los niveles de gobierno tras la ejecución de proyectos de reconstrucción en el marco del Acuerdo G2G con el Reino Unido, el avance de varios tramos de la Autopista El Sol, programa Arranca Perú, entre otros.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector construcción registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+63.8%), el cual estuvo explicado principalmente por el avance físico de obras de infraestructura vial, construcción en edificios no residenciales y obras en servicios básicos (sistema de agua potable, alcantarillado y sistema de riego). En segundo lugar, se encuentra el sector manufactura (+25.2%) explicado por el subsector no primario asociado a los bienes de capital como la fabricación de maquinarias para la explotación de minas y canteras; entre otros. Luego de ello, se posiciona el sector de minería e hidrocarburos (+11.9%) como resultado de la expansión de la actividad minera metálica tras la mayor producción de hierro, estaño, zinc y plata; favorecido por la normalización gradual de las actividades mineras. No obstante, las últimas declaraciones⁴ de la presidenta del Consejo de ministros, Mirtha Vásquez, acerca del cierre de cuatro minas ubicadas en Ayacucho, al no otorgarles plazos de ampliación para sus operaciones genera incertidumbre si continuará la recuperación del sector para el último trimestre del año.

Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo manufactura (16.5%), Minería (14.4%), Comercio (10.2%), Agropecuario (6.0%) y Construcción (5.1%), los cuales en conjunto representan más del 50% del producto; mientras que el resto representa menos del 5%. Por ello, la liberación de restricciones por la pandemia genera un rápido crecimiento del sector manufactura y la demanda, ante la recuperación del empleo; sumado a la mayor cotización de los metales y envíos al exterior, y el retorno de operaciones del sector construcción, que beneficia otros sectores como cementero y de materiales diversos, generan un mayor dinamismo en el avance de la producción nacional.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL							PROYECCIÓN ANUAL*	
	2016	2017	2018	2019	2020	1S-21	Ene-Sep 21	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	20.9%	17.5%	11.9%	3.4%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	16.4%	11.9%	10.8% / -3.80%	6.9% / 13.4%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	36.0%	25.2%	5.6%	4.9%
PBI Electricidad, gas & Agua (var. % real)	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	12.9%	10.6%	7.7%	1.7%
PBI Pesca (var. % real)	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	27.3%	8.4%	5.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	100.7%	63.8%	30.6%	0.0%
Inflación (var. % IPC)	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	2.4%	5.4%	4.9%	2.6%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.40	3.25	3.36	3.36	3.60	3.73	3.78	4.00-4.10	4.00-4.50

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación septiembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP⁵ aumentó su proyección de crecimiento local al cierre del año 2021, situándolo en 11.9% (vs 10.7% del reporte a junio 2021), explicado por un resultado mejor al esperado durante el primer semestre tras la mayor ejecución de gasto público y la inversión privada. Asimismo, dicho escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población durante el segundo semestre del presente año, un ambiente de estabilidad política y social, la recuperación de las expectativas empresariales y la recuperación de la demanda externa junto a unos términos de intercambio altamente favorables.

Para el año siguiente, se proyecta un menor crecimiento anual del PBI de 3.4%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios tras la inmunización de la población, a pesar de ser parcialmente amortiguados por el efecto de la menor confianza empresarial, el cual afectaría las decisiones de inversión y, por consiguiente, los planes futuros de producción.

A partir de agosto 2021 se ha presentado un incremento sostenido de la tasa de referencia del BCRP debido a las presiones inflacionarias de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como el tipo de cambio. Por ello, de acuerdo con el programa monetario de noviembre 2021, el Directorio de BCRP acordó elevar la tasa de interés de referencia en 50 pbs a 2,0 por ciento⁶. Se considera que la actividad económica mundial se viene recuperando, aunque en menor ritmo, y se espera que este proceso continúe en los próximos trimestres conforme siga avanzando la vacunación en el mundo y los programas significativos de estímulo fiscal en países desarrollados.

Asimismo, se consideró que la inflación retornará al rango meta en el segundo semestre del 2022 explicado por la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos). La expectativa para la tasa de inflación a doce meses se posiciona en 3.6% en octubre, por encima del límite superior del rango meta de inflación.

⁴ <https://rpp.pe/politica/estado/cierre-de-minas-en-ayacucho-fue-anunciado-de-manera-arbitraria-por-el-gobierno-noticia-1370705>

⁵ BCRP: Reporte de inflación septiembre 2021, Nota Informativa – Programa Monetario sep-2021.

⁶ Programa Monetario de noviembre 2021 - BCRP.

Sistema Financiero

A setiembre de 2021, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados, debido a la incorporación de Bank of China (sucursal Perú), que inicio operaciones el 22 de julio del 2020. La banca múltiple mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 84.9% de colocaciones directas.

Las colocaciones totales alcanzaron S/ 346,040 MM, registrando un crecimiento de +6.0% (S/ +19,525 MM) respecto a set-2020. En cuanto a la composición de los créditos directos, los principales desembolsos que se realizan se dan en productos como préstamos (77.8%), Comercio Exterior (5.9%), Arrendamiento Financiero (5.0%) y tarjetas de crédito (4.0%), mientras que los descuentos de documentos (1.6%), el *factoring* (2.1%) y otros (3.6%), mantienen una menor participación.

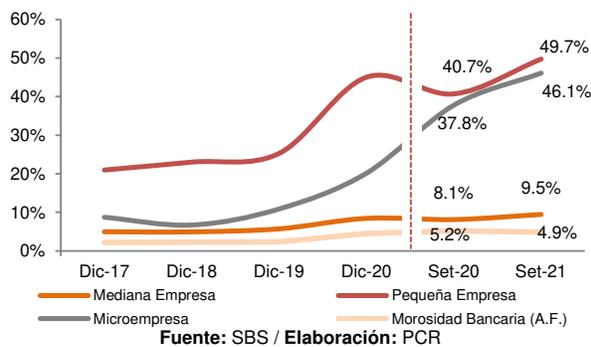
En cuanto a la estructura de las colocaciones, la mayor participación se concentró en los segmentos corporativos (23.2%) y de mediana empresa (20.4%). Seguido a estos se encontraban los segmentos de grandes, pequeñas y microempresas con una participación de 18.1%, 6.1% y 1.2%, respectivamente. Por último, los créditos de consumo e hipotecario abarcaron el 16.0% en conjunto. Cabe resaltar, que debido al impulso del gobierno por medio del financiamiento a empresas (Reactiva Perú y FAE-MYPE), permitió el desarrollo del mercado financiero y no verse gravemente afectado durante el año previo e inicios del presente año.

Mercado de Arrendamiento Financiero

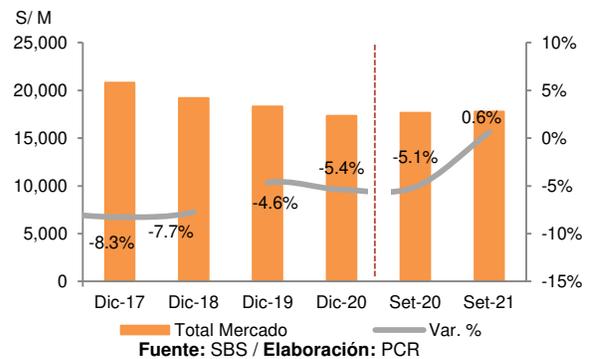
Al corte de la evaluación, existen en el mercado de arrendamiento financiero (A.F.) 19 instituciones financieras, de las cuales, Total Servicios Financieros y Volvo Leasing son las únicas especializadas. Las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero del sistema⁷ ascendieron a S/ 17.7 MM, presentando un crecimiento del 0.6% (S/ +111,000) respecto al 3T-20 como efecto del mayor dinamismo de las actividades de los sectores económicos. En cuanto a la estructura del mercado, el sistema bancario continua su tendencia de líder, obteniendo una participación del 96.5% del total de créditos colocados de arrendamiento financieros.

Por su parte, como producto, los arrendamiento financieros representaron el 4.9% del total de la cartera multiproducto bancaria; centrándose primordialmente en bienes inmuebles (36.2%), maquinaria industrial (33.5%) y unidades de transporte (17.2%). En cuanto a tipos de clientes, la banca múltiple concentra sus operaciones a empresas corporativas (39.5%), grandes empresas (38.5%) y medianas empresas (20.5%); dejando un importante nicho de mercado para el crecimiento de empresas financieras en los segmentos de pequeña y microempresa.

MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)



EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO



Los niveles de morosidad en las operaciones de arrendamiento financiero, al corte de setiembre 2021, exhibieron altos porcentajes para los segmentos de pequeña y microempresa, registrando niveles de 49.7% y 46.1% respectivamente (set-20: 40.7% y 37.8%). Ello se viene explicando por ser los sectores con más dificultad en retornar a sus actividades comerciales por causas de la pandemia.

Aspectos Fundamentales

Reseña

Total Servicios Financieros EDPYME (en adelante TOTAL SF o la Compañía) inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). La Compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

⁷ Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes (incluido Total, Servicios Financieros) y Volvo Leasing.

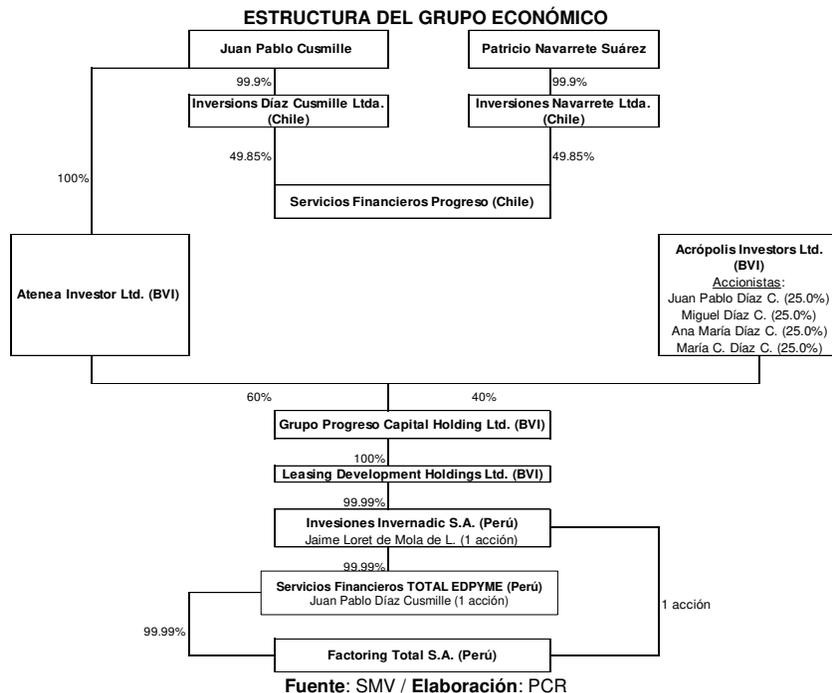
En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas de ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la versión abreviada de “TOTAL, Servicios Financieros”. Asimismo, el 03 de mayo, se comunicó mediante Hecho de Importancia, la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 02 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME.

Posterior a ello, en noviembre del 2021, la compañía fue autorizada; por medio de la resolución de la SBS N°03245-2021, la realización de fusión por absorción con la empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Del mismo modo, en la misma resolución se autorizó la modificación de la denominación social de Servicios Financieros Total Edpyme a la de TOTAL Servicios Financieros Edpyme; cuya denominación abreviada será “TOTAL Servicios Financieros”.

Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor con 40.0% de participación y Acropolis Investors Ltd, con el 60.0% restante. Asimismo, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TOTAL SF se encuentra relacionada a la compañía “Servicios Financieros Progreso” de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña y mediana empresa; a la fecha mantiene una calificación local en el mercado chileno de A para solvencia y deuda de largo plazo⁸.



Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Con base en el análisis efectuado, se considera que TOTAL SF tiene un nivel de desempeño Aceptable⁹ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, presenta un nivel de desempeño Óptimo¹⁰. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluyen en la sección ESG del informe de cierre anual, presentado en comité del 05.05.2021.

⁸ Estas calificaciones fueron emitidas en diciembre 2021, con información al 2T-21.

⁹ Categoría RSE4, RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

¹⁰ Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Accionariado, Plana Gerencial y Directorio

El Directorio está conformado por cinco miembros, siendo al menos 1 independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del directorio poseen amplia experiencia en los sectores de finanzas y permanencia en sus cargos. A setiembre 2021, el Capital social de TOTAL SF cerró en S/ 66'828,700, suscrito y pagado en su totalidad, representado por acciones nominales con valor de S/ 100.00 cada una, todas con los mismos derechos y prerrogativas.

DIRECTORIO Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (SETIEMBRE 2021)

Directorio		Principales Funcionarios	
Díaz Cumsille, Juan Pablo	Presidente	Núñez Molleapasa, David	Gerente General
Núñez Molleapasa, David	Vicepresidente	Lora Mercado, Eduardo	Gerente de Finanzas
Reynoso Paz, Lucía Claudia	Directora Independiente	Pedraglio Flores, Jorge	Gerente Comercial
Díaz Jadad, Basilio	Director	Ruiz Sandoval, Silvia	Gerente Legal
Díaz Jadad, Salomón	Director	Maguiña Bustos, Mirtha	Auditoría Interna
		Tomandl Cánepa, Christian	Gerente de Riesgos
		Mallqui Parra, Niels	Contador General

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

TOTAL SF se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Su oficina central se ubica en Lima¹¹, y cuenta con 4 agencias distribuidas en Arequipa, Cajamarca, Trujillo, y Piura. De igual manera, como consecuencia del cambio de la compañía a una Edpyme, Total SF complementa sus operaciones de arrendamiento financieros con el otorgamiento de créditos y la implementación de operaciones de descuento/factoring.

Estrategias corporativas

La Compañía continúa con el objetivo de incrementar sus colocaciones con una presencia cada vez mayor en las provincias del Perú, enmarcado en la política de desconcentración de cartera y consolidación como empresa especializada en atender a la pequeña y mediana empresa. La ventaja comparativa de la compañía es el grado de especialización y un servicio personalizado, de respuesta rápida y soluciones a la medida para sus clientes, que se desarrollan como consecuencia de su estrategia de nicho de mercado.

El 02 de junio de 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME, permitiéndole el alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa. En tal sentido, la Compañía plantea el lanzamiento de créditos directos complementarios a las operaciones de arrendamiento financiero, dirigidos a su segmento *core* y enfocados a financiar capital de trabajo y adquisición de activos productivos, beneficiándose de la experiencia que posee en dicho mercado. De cara al cierre del 2021, la compañía plantea alcanzar un nivel de ingresos por colocaciones de créditos directos de US\$10.4MM

Finalmente, en línea con la conversión de la Compañía hacia una EDPYME, se planteó como siguiente paso, la fusión por absorción de su subsidiaria FT, consolidando las líneas de negocio bajo una sola nueva empresa. Al respecto, el 11 de junio 2021 se comunicó la aprobación del "Proyecto de Fusión" por parte del Directorio, mediante el cual TOTAL SF, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá. Mediante Resolución SBS N° 03245-2021 de fecha 05 de noviembre del 2021, se autorizó la fusión por absorción de Servicios Financieros Total EDPYME con su subsidiaria, en los términos propuestos en la solicitud presentada, la cual, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo está a partir de 01 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros".

Este proyecto tiene como objetivo la generación de una mayor eficiencia operativa y comercial, diversificando el portafolio de productos financieros y generando economías escala por volumen de cartera a nivel acumulado. Si bien esto implica una transformación gradual, ello no afecta sustancialmente a la estrategia base de la empresa, la cual busca satisfacer las necesidades del pequeño y mediano empresario, segmento en el cual Total SF posee más de 23 años de experiencia. La empresa mantendrá el acompañamiento permanente al cliente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

Como resultado del cambio a una Edpyme, al corte de la evaluación, la compañía a logrado colocar a la par créditos directos por un monto total de US\$ 350M a través de 7 operaciones. Del mismo modo, TOTAL SF concretó su primera operación de descuento en soles por un total de S/107.5M a través de 17 documentos.

¹¹ En Lima, cuenta además con 1 oficina de información ubicadas en el distrito de Miraflores

Impacto del COVID-19

Como respuesta a la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Grupo implementó las siguientes medidas, a fin de mitigar el impacto en las operaciones:

- Reorientación de los ejecutivos comerciales hacia un enfoque de acercamiento con el cliente y cobranzas, en reemplazo del mayor tiempo empleado para la generación de carera nueva.
- Seguimiento estricto del flujo de caja, priorizando el análisis de cobranza, potenciales recuperaciones y pago de acreencias con financiadores locales e internacionales.
- Adquisición de financiamiento de corto plazo con la banca local, a fin de generar mayores niveles de liquidez para hacer frente a las obligaciones corrientes.
- Evaluación de sectores afectados y clientes vulnerables, a fin de brindar propuestas de reprogramación de cuotas y evitar futuros incumplimientos en los pagos.
- Sesiones de Directorio con frecuencia semanal durante todo el ejercicio 2020, a fin de realizar un control de las estrategias aplicadas, liquidez, cobranza y gestión de la deuda financiera.

En cuanto a las medidas específicas aplicadas por TOTAL SF, destacan la estrategia de mantenimiento de cartera, mediante un cambio en el criterio de admisión de riesgo que busca priorizar el análisis del sector y proyecciones del cliente, sobre las cifras históricas. Asimismo, se resalta que en junio 2020, como medida prudencia, TOTAL SF decidió realizar un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 1.1MM. En línea con ello, en marzo 2021, se realizó un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 0.3MM, a fin de cubrir eventuales pérdidas por deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19. Por último, en junio 2021, se realizó una tercera provisión voluntaria por un monto total de S/0.4MM.

Al cierre de setiembre 2021, el total de créditos reprogramados por COVID-19 ascendió a S/ 95.5MM (27.1% de la cartera), reflejándose una reducción del 3.1% con respecto al corte de junio 2021. En línea con el segmento objetivo de la Compañía, el mayor porcentaje de créditos reprogramados se concentran en medianas empresas conformando el 77.4%; seguidos por un 15.4% a grandes empresas. Es de mencionar que, en línea con la estrategia de mayor acercamiento al cliente, las reprogramaciones se realizaron de manera personalizada de acuerdo a las necesidades cada cliente, teniendo en cuenta factores como la magnitud del impacto de la pandemia en el sector al que pertenecen, proyecciones y capacidad de pago a futuro.

Posición competitiva

De acuerdo con su enfoque, TOTAL SF mantiene vigente un *market share* significativo en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre, los cuales se ubicaron en 15.1% y 7.6%, respectivamente al corte de evaluación (Set-2020: 9.2% y 6.0%, respectivamente). De igual forma, la empresa presentó una mayor participación consolidada en el mercado de arrendamiento financiero; superando sus niveles históricos. En tal sentido, al corte de la evaluación, la compañía mantiene una participación del 1.9% (Set-2020: 1.5%). Cabe precisar que a la fecha, el único competidor directo de Total SF como empresa especializada es la compañía Volvo Leasing Perú S.A, la cual empezó sus operaciones en mayo 2020.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

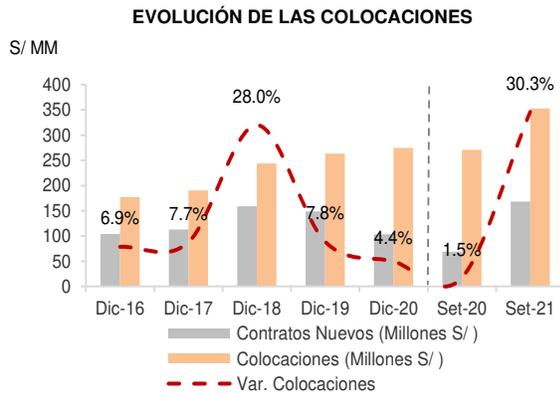
La Compañía administra su exposición al riesgo de crédito a través del (i) análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores, (ii) el ajuste en los límites de exposición y (iii) la administración de garantías, tales como los bienes arrendados y otras garantías no preferidas (fianzas solidarias y otros). De acuerdo con su apetito y tolerancia al riesgo, se ha establecido límites de exposición según sector económico, deudor, segmentos geográficos, bienes a financiar, entre otros. Algunas de sus políticas para el otorgamiento de crédito son (i) que el ratio de endeudamiento patrimonial del cliente no sea mayor de 3.5 veces (incluida la operación de arrendamiento financiero a otorgar), (ii) que su utilidad operativa y flujos de caja proyectados sean positivos, (iii) que no cuente con créditos refinanciados, (iv) que tenga más de 3 años de actividad continua, entre otros. Asimismo, la Compañía tiene como política financiar bienes de rápida realización, alto valor de reventa, de marcas conocidas por su calidad y de proveedores reconocidos por su respaldo, *stock* de repuestos y servicio técnico; de modo que los bienes arrendados representen de la mejor forma un resguardo tangible de la cartera. Adicionalmente para el monitoreo de los indicadores de morosidad se realiza una revisión mensual anticipada, así como visitas in situ de los gestores de cobranzas para que de manera prudencial se anticipen a deterioros en la capacidad de pago de clientes seleccionados.

Evolución y estructura de cartera

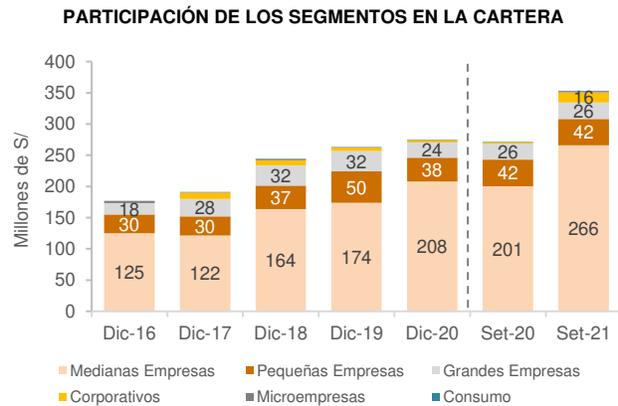
Al cierre del 3T-2021, el número de contratos nuevos ascendió a 491 (S/ 168.6MM), superando a lo generado al mismo corte del año previo (Set-2020: 266 contratos / S/ 69.1MM). Como consecuencia, se obtuvo un acumulado de 1969 contratos, obteniendo una variación interanual positiva de 6.4% y una variación positiva de 6.8% frente a los resultados obtenidos en una situación pre pandemia. Así, el monto total de la cartera de créditos se situó en S/ 352.8MM (+30.2%, S/ +82.1MM).

A detalle, las colocaciones en los segmentos de mediana y pequeña empresa (*core* del la compañía), registraron un crecimiento interanual de 32.6% (S/ +65.3MM) y una leve caída de 0.3% (S/ -112M); respectivamente. Adicionalmente, se presenció un incremento significativo en el volumen de las colocaciones en el segmento corporativo y

microempresas alcanzando los S/16.1MM (+848.9%) y S/1.9MM (+363.0%). Es notorio resaltar que el aumento de las colocaciones en el sector corporativo es referente a los préstamos intercompañías entre TOTAL SF y su subsidiaria FT por el monto total de S/15.4MM para capital de trabajo, los cuales devengan intereses a una tasa de 5% con vencimiento a fines del 2021. Al corte de la evaluación, el 87.3% del total de colocaciones se encuentra ubicada en el mercado objetivo de la Compañía¹².



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Referente a los segmentos restantes, las colocaciones dirigidas al segmento de grandes empresas y créditos de consumo presentaron un incremento interanual de 3.3% y 14.8%, respectivamente. Esto como resultado de la mayor reactivación de las actividades empresariales.

Por otro lado, se perciben los esfuerzos de Total SF por mantener una cartera diversificada. No obstante, continúa presentando un alta concentración de clientes. Al corte de evaluación, los 20 principales clientes representaron el 14.8% del total de las colocaciones (Set-2020:18.4% y Dic-2020:16.8%), pero el 92.9% del patrimonio efectivo (set-2020: 92.4%).

Por otra parte, el ticket promedio de colocación se ubicó en S/306.2M (+18.6% interanual), debido al mayor porcentaje de crecimiento en la colocación de créditos directos (+30.3%) en comparación al aumento de la captación de nuevos clientes (+9.9%). En detalle, la compañía mantiene un ticket promedio alto en los segmentos corporativos y grandes empresas como consecuencia de una menor base de clientes dentro de estos segmentos. En relación al segmento *core* de la compañía, el ticket promedio de las medianas y pequeñas empresas presentaron una variación interanual de 4.4% y -2.6%; respectivamente.

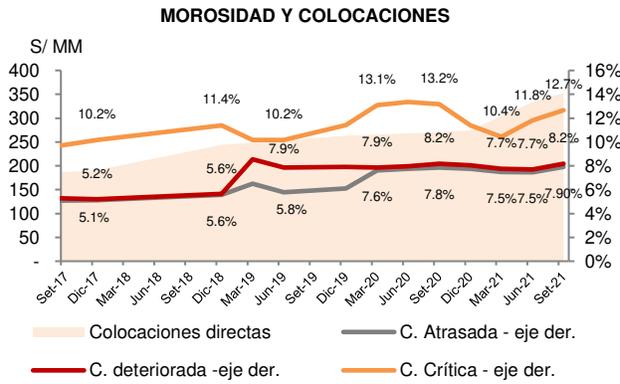
En cuanto a la composición de la cartera de créditos por sector económico, TOTAL SF mantuvo una concentración mayoritaria en los rubros de transportes, almacenamiento y comunicaciones, representando el 56.4% del portafolio (-3.7 p.p. interanualmente). Con ello, la Compañía mantiene su estrategia competitiva de estar orientada a las colocaciones de empresa de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de almacenamiento. A continuación le siguen los segmentos relacionados a las actividades inmobiliarias (11.4%), comercio (9.3%) y construcción (10.3%). Finalmente, los sectores restantes representan el 12% del total de colocaciones, destacando el crecimiento del sector financiero y el minero.

Calidad de cartera

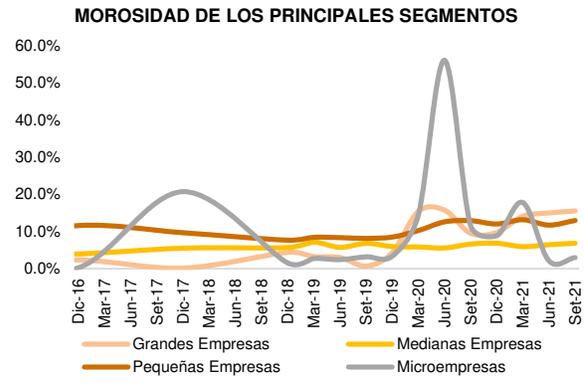
En cuanto a los ratios de calidad de cartera, TOTAL SF presentó un indicador de morosidad 7.9%, reflejando un leve incremento respecto al 3T-20 (+5pbs) y situándose muy por debajo de los índices de mora presentes en la banca múltiple (21.6%). No obstante, es importante resaltar que la compañía aún presenta ratios superiores a lo registrados en una situación prepandemia (Set-2020: 6.9%).

En línea con lo anterior, la cartera deteriorada mantuvo los mismos niveles obtenidos al cierre del mismo trimestre del año previo (8.2%), atribuible al incremento parcial en las colocaciones de créditos (30.6%), los cuales compensaron el crecimiento de la cartera deteriorada (30.6%). A su vez, es importante mencionar que el volumen de créditos reprogramados presentó una reducción del 9.6% respecto a lo obtenido al 1S-21. De tal forma, al cierre de setiembre de 2021, las reprogramaciones totalizaron S/ 95.5MM, teniendo una mayor concentración en el segmento de medianas empresas (77.4%); seguido por el segmento de grandes empresas y pequeñas empresas (15.4% y 7.1%; respectivamente). Esta menor cantidad de créditos reprogramados es debido a la mayor capacidad de pago de las empresas debido al retorno de sus actividades. Es de mencionar que la proporción de créditos reprogramados respecto a la cartera total ha mantenido su tendencia decreciente, alcanzando un total de 27.1% (mar-2021: 36.5% y jun-2021: 29.5%)

¹² Medianas empresas (75.4%) y pequeñas empresas (12.0%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

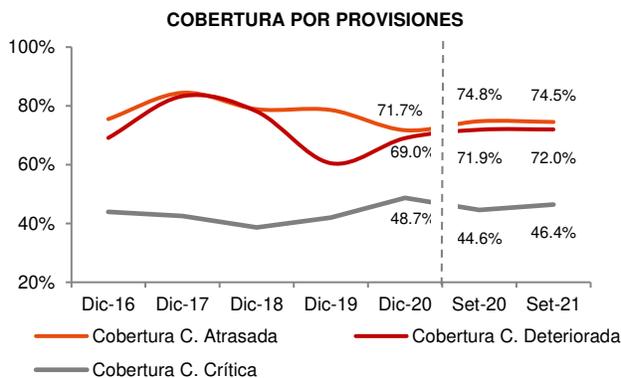


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

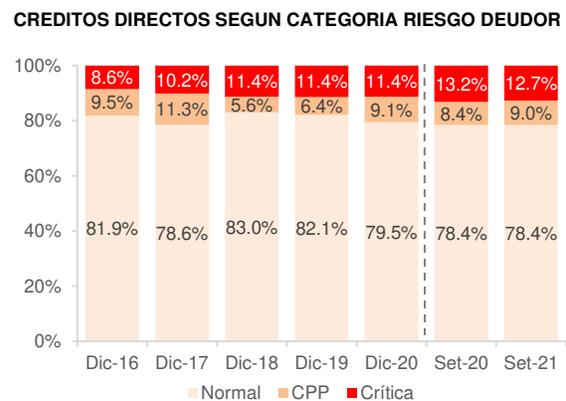
Al cierre del 3T-21, TOTAL SF ha presentado un indicador de cartera normal del 78.4%, manteniendo los resultados obtenidos al cierre del trimestre del año previo y muy cercano a lo obtenido en una situación prepandemia (Set-2019: 79.9%). Por el lado de la cartera crítica, esta presentó un nivel superior respecto al 3T-20, teniendo un crecimiento de 25.5% (S/ +9.1MM) y un crecimiento trimestral de 13.2% (S/ +5.2MM). Este mayor volumen se presentó principalmente al aumento de créditos perdidos (+94.0%) como consecuencia de los estragos presentados por el Covid-19 en el desarrollo comercial; y una caída de 20.7% en los créditos dudosos. Finalmente, hasta el 3T-21, se realizaron castigos por S/ 2.1MM, ocasionando que la mora ajustada se ubicara en 8.7%, alcanzando el mismo nivel de lo registrado a set-20 (8.7%).

En cuanto al análisis de mora por segmento, las medianas y pequeñas empresas registran la mayor contribución a la cartera morosa, representando el 85.5% del total de créditos vencidos y en cobranza judicial. Así, los raitos de morosidad de estos segmentos se ubicaron en 6.8% y 13.0%, respectivamente (set-2020: 6.6% y 12.9%). Esta mayor concentración se basa en la mayor colocación de créditos focalizados en estos sectores. De igual forma, es de resaltar los bajos niveles de morosidad en el segmento de microempresa llegando a niveles menores previos a la pandemia y los elevados niveles de morosidad por parte del segmento de grandes empresas (15.5%).

De igual forma, los indicadores de mora por para créditos de arrendamiento financiero en el sistema bancario presentaron un incremento interanual tanto para la mediana y pequeña empresa. En tal sentido, al término de setiembre 2021, estos se situaron en 9.5% y 49.7%; respectivamente. A su vez, se presenció un incremento significativo de la morosidad de la microempresa alcanzando un porcentaje de 46.1% (+8.3 p.p.). De esta forma, se observa una superioridad de la compañía ante el sistema bancario en su segmento core ante la especialización que se posee.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a la cobertura de cartera atrasada, esta se situó en 74.5% (set-2020: 74.8%), presentando una caída interanual de 0.3 p.p. Ello, producto del incremento de la cartera atrasada en mayor proporción que el aumento de las provisiones. De igual manera, la cobertura de cartera atrasada se encuentra por debajo a lo reportado por las Edpyme (156.4%). Al respecto, es de mencionar que al cierre de set-2021, la Compañía realizó provisiones voluntarias por un total de US\$ 100M, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera producto del deterioro de los créditos reprogramados por el COVID-19.

De manera similar, la cobertura de cartera crítica se ubicó en 46.4% manteniéndose en línea a lo registrado al 3T-20 (44.6%) e incluso a lo obtenido en casos de pre pandemia (junio-19: 44.6%) debido al incremento constante de las

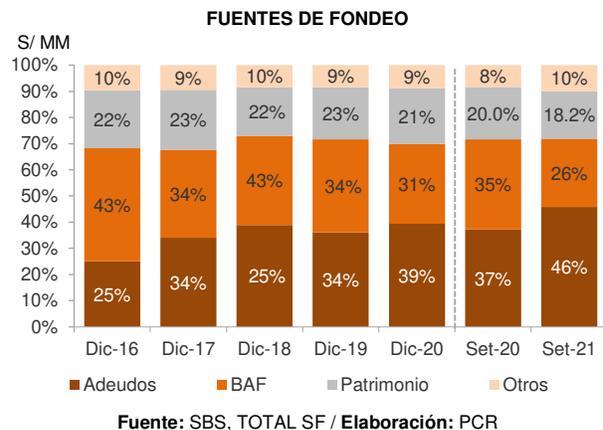
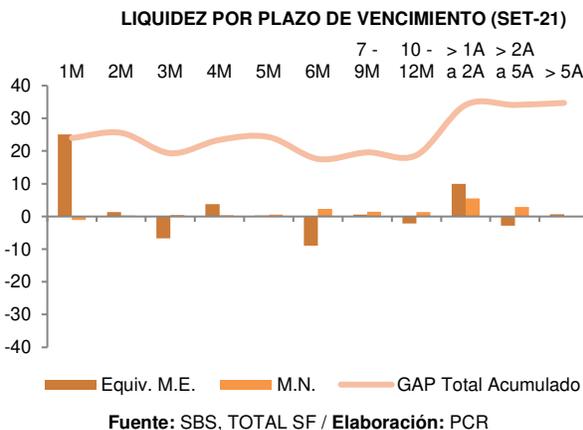
provisiones. En cuanto a la cobertura de cartera deteriorada; se presentó un aumento hasta el 72.0% (set-2020: 71.9%), dado el mayor incremento de la cartera deteriorada con respecto al alza de las provisiones.

Al respecto, es de mencionar que una de las principales fortalezas de TOTAL SF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

Riesgo de Liquidez

TOTAL SF mantiene una fuente de financiamiento altamente diversificado en instrumentos de corto, mediano y largo plazo. Como consecuencia, la empresa se financia principalmente mediante las emisiones de los Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF), en los cuales participan administradores de Fondos de Pensiones, Fondos Mutuos, Compañías de Seguros y más de 100 inversionistas de personas naturales. A su vez, la compañía cuenta como fuentes de financiamiento a instituciones financieras locales e internacionales. A detalle, TOTAL SF mantiene relaciones con bancos locales para la habilitación de líneas de corto plazo, totalizando una línea de crédito habilitada por US\$7.5MM; sumado a las relaciones de largo plazo vigentes con financiadores internacionales. Durante el 2021, continuando con su estrategia de diversificación, la compañía adquirió una exposición de US\$6MM. a través del fondo Incofin Investment Managment (INCOFIN) y concretó un financiamiento de US\$8MM con el organismo ResponsAbility¹³. En consecuencia, al cierre del 3T-21, TOTAL SF cuenta con un fondo de línea de crédito disponible por US\$61.9MM.

En relación a los BAF, la empresa mantiene vigente su Quinto Programa por un monto total de US\$ 80.0MM. Durante el mes de febrero 2021, TOTAL SF realizó la Décima Emisión del Quinto Programa de BAF por un monto de US\$ 8.8MM, alcanzando una utilización del 33.5% del total del programa al corte de la evaluación. Cabe mencionar que la entidad usa estas líneas de corto y mediano plazo con el fin de abastecer el fondeo de operaciones corrientes y generación de cartera, la cual luego se traslada a financiamiento estructural para calces con su vencimiento. De igual forma, a la fecha de la evaluación, la compañía cuenta con la aprobación de la SBS de los términos y condiciones del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero hasta por un monto máximo de US\$100.0MM.



En cuanto al análisis de calce de operaciones, a setiembre 2021 se observó una brecha negativa en MN en el primer mes. En cuanto a ME, se registran brechas negativas producto del vencimiento de adeudos y valores en circulación, principalmente en los tramos de 3 meses y en los tramos de 6 a 9 meses. Finalmente, la brecha acumulada en ambas monedas cerró con un saldo positivo de S/ 38.1MM, representando el 51.2% del patrimonio efectivo. A su vez, se tiene presente que a nivel acumulado no se presentan descalces de liquidez.

Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. A set-2021 el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue de S/ 0.2MM, representando 0.4% del patrimonio efectivo a dicha fecha (set-2020: 0.3%).

Riesgo cambiario

Al cierre de setiembre 2021, la posición global en ME (S/ 2.5MM) registró una caída significativa respecto al mismo periodo del año previo (S/ 16.1MM). De igual forma, la compañía presentó un indicador de sobrecompra del 4.5% del patrimonio efectivo, manteniéndose dentro de los límites internos de la compañía¹⁴. Por último, se registró una ganancia neta por diferencia cambiaria de S/ 1.4MM, la cual representó el 4.9% de los ingresos de la empresa.

¹³ Organismo con el objetivo de invertir capital a empresas situadas en mercados emergentes.

¹⁴ Límite de sobreventa no mayor al 9% del patrimonio efectivo y límite de sobrecompra no mayor al 40%

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	set-20	dic-20	set-21
a. Activos en ME	188,610	192,080	251,747	261,305	277,827	272,234	327,102
b. Pasivos en ME	181,872	189,272	253,866	261,671	275,985	264,063	324,580
c. Posición Contable en ME (a-b)	6,738	2,809	-2,119	-366	16,156	8,171	2,522
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	6,738	2,809	-2,119	-366	16,156	8,171	2,522
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	18.2%	7.6%	-4.7%	-0.8%	3.4%	14.7%	4.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al término del 1S-21, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario.

Riesgo de Tasa de interés

Dado que la compañía toma posiciones que son afectadas a la fluctuación de tasa de interés del mercado, los márgenes de interés pueden incrementarse o disminuir a raíz de movimientos inesperados. Es así que la compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial de Riesgo (VPR). Como resultado, Total SF alcanzó un saldo expuesto al riesgo de la tasa de interés de S/1.3MM., representado el 2.5% del patrimonio.

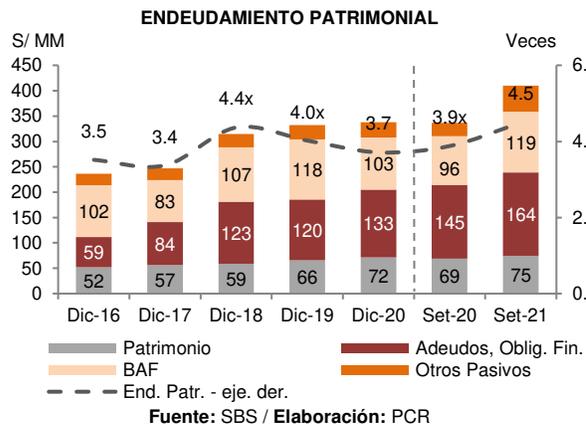
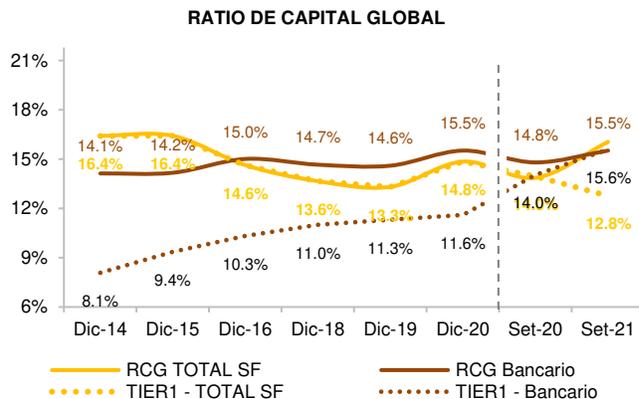
Riesgo Operacional

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 7.1% del patrimonio efectivo (set-2020: 6.5%).

Riesgo de Solvencia

Al cierre de setiembre 2021, el patrimonio presentó un crecimiento interanual de 10.8% (S/ +7.5MM), producto de la capitalización de resultados acumulados por S/5.2MM, el cual fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2021. A esto se le suma el incremento del 13% en las reservas (S/ +564M) y a los mejores resultados obtenidos en los periodos (S/ +1.9MM). En consecuencia, el patrimonio representó el 20% del fondeo total de la compañía (set-2020: 21%).

En cuanto al RCG, al corte de evaluación, este se situó en 12.8% (-1.2 p.p. interanual), lo cual se explicó por la caída de de los requerimientos patrimoniales (-6.2%). Esto estuvo asociado a la caída del requerimiento de riesgo de crédito (-8.3%); por la modificación del líme global; sumado al aumento del patrimonio efectivo (+4.0%). Cabe mencionar que este indicador permanece por debajo del promedio registrado por la banca múltiple (15.2%) pero por encima de lo estipulado por los entes reguladores (8%)¹⁵. De igual forma, se destaca que el 100% del patrimonio efectivo de TOTAL SF está clasificado como nivel 1, por lo cual, el indicador TIER1¹⁶ permanece por encima del promedio del sistema bancario (11.6%)



Finalmente el endeudamiento patrimonial aumentó hasta 4.5x (set-2020: 4.0x), explicado principalmente por el mayor incremento porcentual de los pasivos (+24.6%) en comparación al incremento presentado en el patrimonio (+10.8%). A detalle, el aumento en los niveles de pasivos vienen sustentados principalmente por las mayores adeudos presentados en el periodo (+50.1%). No obstante, es de mencionar que dicho indicador se ubicó muy por debajo de lo registrado por el sector (9.3x a set-2021).

¹⁵ Mediante el DU N°067-2021, se modificó el límite global de 10% a 8% por el periodo Abril 2021 a Marzo 2022, por lo que los requerimientos de patrimonio efectivo son menores.

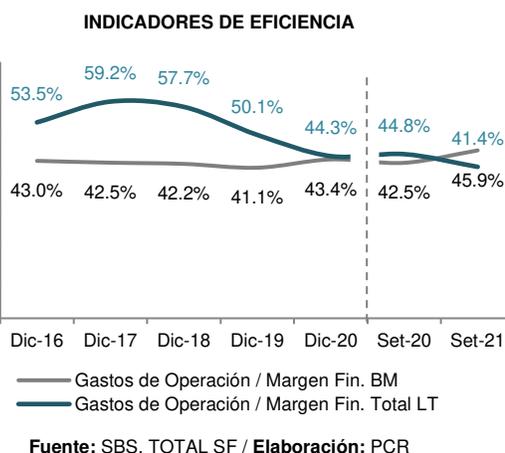
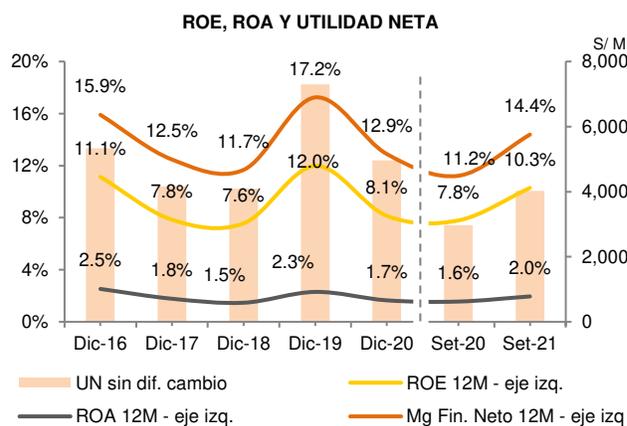
¹⁶ Patrimonio efectivo nivel 1.

Resultados Financieros

Al cierre de setiembre 2021, los ingresos financieros registraron un incremento interanual de 15.2% (S/ +3.9MM), alcanzando los S/ 30.1MM compuestos principalmente por los intereses y comisiones de la cartera de créditos (90.5%). En el mismo sentido, los gastos financieros presentaron una variación interanual de 11.1% (S/ +1.2MM), alcanzando los S/ 12.3MM. En consecuencia, el resultado financiero bruto logró un total de S/ 17.7MM, superior en 18.2% (S/ +2.7MM) respecto al 3T-20, obteniendo un margen bruto del 59.1%.

A su vez, la compañía incremento su gasto en provisiones por incobrables en 42.5%, respecto a set-20, ubicándose en S/ 5.3MM, producto del incremento de provisiones voluntarias (S/ 386M.) como medida ante el impacto de la pandemia del COVID-19. Con ello, el margen financiero neto cerró en S/ 12.4MM (+10.1%) al corte de la evaluación, obteniendo un margen del 41.4%. (set-20: 43.3%).

Por su parte, el margen operativo exhibió un alza de 2.2 p.p. respecto a Set-2020, alcanzando un margen del 57.0%. En detalle, los ingresos por servicios financieros presentaron un aumento del 38.9% (S/ +2.3MM); mientras que los gastos por servicios financieros incrementaron un 20.9% (S/ +0.6MM). De igual forma, la compañía no presentó ninguna ganancia por la venta de cartera.



Por otro lado, los gastos administrativos aumentaron en 15.7% (S/ +1.1MM), ubicándose en S/ 8.6MM, primordialmente por el incremento en el gasto del personal (20.7%). Es así que, el margen operacional neto se situó en 28.4%, superando a lo obtenido al mismo corte del año previo (26.4%). Cabe mencionar que la compañía maneja un menor ratio de eficiencia respecto a lo reportado por la Banca Múltiple.

Como resultado, la utilidad neta totalizó los S/5.5MM registrando un crecimiento del 53.3%. En consecuencia, la compañía alcanzó un margen financiero neto anualizado del 14.4% (13.7% vs Set-2020). De la misma forma, los indicadores de ROE y ROA anualizados incrementaron hasta 10.3% y 2.0%, respectivamente (Set-2020: 7.8% y 1.6%).

Instrumentos Clasificados

Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL SF incursionó en el mercado de capitales a finales del año 2006 como emisor de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) y al corte de evaluación mantiene colocaciones vigentes por US\$ 33.4MM. Los recursos recaudados permiten financiar nuevas operaciones.

EMISIONES VIGENTES DE SERVICIOS FINANCIEROS, SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME					
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Servicios Financieros TOTAL EDPYME					
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$80MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	5ta Emisión	5ta Emisión	6ta Emisión	7ma Emisión	8va Emisión
Saldo en circulación	US\$ 3.04MM	US\$ 2.13MM	US\$ 5.72MM	US\$ 7.05MM	US\$ 9.88MM
Serie	A	B	A	A	A
Tasa de interés	5.19%	5.66%	5.38%	5.31%	4.69%
Fecha de colocación	15-marzo-2018	13-junio-2018	23-ago-2018	18-jun-2019	27-nov-2019
Fecha de redención	16-marzo-2022	14-junio-2022	24-ago-2022	19-jun-2023	28-nov-2023
	9na Emisión	10ma Emisión			
Saldo en circulación	US\$ 8.00MM	US\$ 8.90MM			
Serie	A	A			

Tasa de interés	5.25%	4.75%		
Fecha de colocación	4-set-2020	25-feb.2021		
Fecha de redención	4-set-2023	26-feb-2025		

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Es de mencionar que, en febrero 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. El monto colocado ascendió a US\$ 8.9MM, con una tasa nominal anual de 4.75% y con vencimiento en febrero 2025.

Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

El Programa, que reemplazaría al Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta \$ 100.0MM o su equivalente en soles. Este comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Servicios Financieros TOTAL EDPYME
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta \$ 100,000,000 o su equivalente en Soles.
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.
Plazo del Programa	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
Emisor y Estructurador	Servicios Financieros Total Edpyme.
Agente Colocador	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Banco de Crédito del Perú
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Mercado Secundario	Los Bonos de Arrendamiento Financiero estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
Garantía	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino	Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos en el marco del Programa serán destinados exclusivamente para financiar operaciones de arrendamiento financiero del Emisor.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Subordinados de Servicios Financieros TOTAL Edpyme.

El Programa es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de la fecha de la Primera Emisión de Bonos Subordinados.

Al respecto, con fecha 03 de octubre del 2019, la SBS otorgó una opinión favorable a la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados. hasta por un monto máximo de US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. Finalmente, con fecha 28 de septiembre de 2020, la SMV aprobó la inscripción del Primer Programa de Bonos Subordinados Servicios Financieros Total Edpyme.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados Servicios Financieros TOTAL EDPYME
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta \$ 5,000,000 o su equivalente en Soles.
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.
Plazo del Programa	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
Emisor y Estructurador	Servicios Financieros Total Edpyme
Agente Colocador	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Banco de Crédito del Perú
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Opción de rescate	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco (05) años, contados desde su emisión, de conformidad al artículo 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Mercado Secundario	Los Bonos Subordinados estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
Garantía	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor. La deuda subordinada derivada de los Valores será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

EMISIONES VIGENTES DE SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME**Primer Programa de Bonos Subordinados**

El Programa de Bonos Subordinados es hasta por un monto de US\$5MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV. Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.

	1era Emisión				
Saldo en circulación	US\$ 2.25MM				
Series	A				
Tasa de interés	8.125%				
Fecha de colocación	15-diciembre-2021				
Fecha de redención	16-diciembre-2029				

Es de mencionar que a la fecha de la elaboración del informe, la compañía hizo pública el aviso de colocación de la primera emisión del Primer Programa de Bonos subordinados, serie A. El monto colocado ascendió a US\$2.25MM, con una tasa nominal anual de 8.125% y con vencimiento en febrero 2029.

Política de Dividendos

En mayo del 2018, la Junta Universal aprobó la nueva política de dividendos, la cual contempla el pago de estos anualmente bajo los siguientes criterios:

- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la sociedad como empresa supervisada, las utilidades obtenidas en determinado ejercicio se aplicarán guardando la siguiente prelación: a) constitución de la reserva legal, y b) siempre que la situación de la empresa lo permita, el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas que se distribuyan dividendos en efectivo, y de ser pertinente en especies. Ese pago quedará a discreción de la Junta de Accionistas y dependerá de la situación general de los negocios, de mantener la optimización del capital social, del desempeño financiero de la sociedad y otros factores que la junta tome en consideración.
- La distribución de dividendos podrá efectuarse entre el 25% al 100% de las utilidades netas del ejercicio.
- No se distribuirán dividendos a cuenta.
- Esta política de dividendos estará vigente a partir del ejercicio 2018 hasta que sea modificada o dejada sin efecto por la Junta General de Accionistas.

En marzo de 2020, la Junta Universal aprobó el aumento de capital mediante capitalización de utilidades por la suma de S/ 6.7MM. En abril 2020 se realizó el acuerdo de capitalización para las utilidades del ejercicio 2020, es así que el 31 de marzo de 2021, la Junta Universal acordó el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.

Anexos

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME (MILES DE SOLES)	Dic-16*	Dic-17*	Dic-18*	Dic-19*	Dic-20*	Set-20*	Set-21
Activos							
Disponible	6,463	9,339	16,449	9,869	3,957	13,885	9,448
Inversiones Netas de Provisiones	16,736	16,639	17,388	19,464	20,827	20,273	20,981
Créditos Netos	169,988	182,131	232,980	250,008	258,879	254,411	331,242
Vigentes	167,358	180,713	230,276	242,279	252,553	248,702	324,044
Refinanciados y Reestructurados	821	138	138	4797	835	859	989
Atrasados	8,833	9,757	13,619	16,027	21,230	21,207	27,822
Provisiones	6,669	8,237	10,738	12,593	15,225	15,856	20,732
Intereses y Comisiones no Devengados	356	239	315	502	514	502	882
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	9,568	5,965	5,634	3,942	4,727	7,561	6,789
Rendimientos por Cobrar	1,257	1,269	1,344	1,394	8,072	7,911	7,967
Bienes Realizables	1,430	439	2,040	3,020	3,077	3,872	1,405
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	12,215	14,396	15,837	16,837	15,724	16,777	15,572
Otros Activos	18,706	17,087	23,181	27,485	22,739	23,447	30,767
Activo	236,363	247,266	314,853	332,018	338,002	348,137	424,171
Pasivos							
Adeudos y Obligaciones Financieras	59,229	84,276	122,647	119,677	133,062	129,398	194,264
Obligaciones en Circulación N/S	102,178	83,126	107,046	118,237	103,241	120,110	110,782
Cuentas por Pagar	13,680	8,657	11,906	13,255	8,494	6,826	7,524
Intereses y Otros Gastos por Pagar	1,926	1,502	2,155	1,620	1,671	2,779	2,963
Otros Pasivos	6,489	12,183	11,150	11,392	19,137	18,015	30,446
Provisiones	525	966	1,325	1,753	679	1,330	961
Pasivos	184,027	190,712	256,229	265,936	266,284	278,457	346,939
Patrimonio	52,336	56,554	58,624	66,082	71,717	69,679	77,232
Pasivo + Patrimonio	236,363	247,266	314,853	332,018	338,002	348,137	424,171
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	23,736	24,005	27,741	34,314	35,046	26,155	30,125
Gastos Financieros	8,247	9,131	11,837	14,501	14,822	11,095	12,330
Margen Financiero Bruto	15,489	14,874	15,904	19,813	20,224	15,060	17,795
Provisiones para Créditos Directos	2,186	2,491	3,159	3,703	4,492	3,743	5,334
Margen Financiero Neto	13,302	12,383	12,745	16,110	15,731	11,318	12,462
Ingresos por Servicios Financieros	10,655	9,846	8,195	8,937	8,679	5,928	8,231
Gastos por Servicios Financieros	7,596	6,938	2,575	3,702	3,836	2,904	3,510
Margen Operacional	16,362	15,292	18,365	21,346	20,574	14,342	17,183
Gastos Administrativos	9,534	9,991	10,757	11,606	10,258	7,447	8,619
Margen Operacional Neto	6,828	5,301	7,608	9,740	10,316	6,895	8,564
Provisiones, Depreciación y Amortización	2,199	1,777	3,076	3,157	3,429	2,528	1,835
Otros Ingresos y Gastos	2,503	1,703	545	1374	991	454	983
Resultado antes de Impuesto a la Renta	7,132	5,227	5,078	7,957	7,878	4,820	7,713
Impuesto a la Renta	1,664	1,008	886	499	2,243	1,223	2,198
Resultado Neto del Ejercicio	5,468	4,218	4,192	7,458	5,635	3,597	5,515
Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo							
Colocaciones Totales (S/ MM)	177,012	190,607	244,033	263,103	274,618	270,768	352,855
Normal (%)	81.90%	78.60%	83.00%	82.10%	79.5%	78.4%	78.4%
Con Problemas Potenciales (%)	9.50%	11.30%	5.60%	6.40%	9.1%	8.4%	9.0%
Deficiente (%)	3.60%	5.00%	5.10%	5.20%	3.0%	5.1%	12.7%
Dudoso (%)	2.80%	2.10%	3.60%	3.10%	5.4%	5.0%	0.0%
Pérdida (%)	2.10%	3.10%	2.60%	3.10%	3.1%	3.2%	5.0%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.0%	5.1%	5.60%	6.10%	7.7%	7.8%	7.9%
Cartera Crítica / Créditos Directos	8.6%	10.2%	11.40%	11.40%	11.4%	13.1%	12.7%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.5%	0.1%	0.10%	1.80%	0.3%	0.3%	0.3%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.5%	5.2%	5.60%	7.90%	8.0%	8.1%	8.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	75.5%	84.4%	78.80%	78.60%	71.7%	74.8%	74.5%
Provisiones /Cartera Deteriorada	69.1%	83.3%	78.10%	60.50%	69.0%	71.9%	72.0%
Provisiones / Cartera Crítica	44.0%	42.5%	38.70%	42.00%	48.7%	44.6%	46.4%
Liquidez							
Activos Líquidos / Total Pasivo (veces)	0.03	0.05	0.06	0.03	0.01	0.05	0.03
Créditos Directos / Adeudos y Obligaciones en circulación	1.08	1.13	1.05	1.1	1.15	1.07	1.15
Solvencia							
Ratio de Capital Global	14.6%*	13.9%*	13.6%*	13.3%*	14.8%*	14.0%	12.8%
Ratio de Capital Nivel 1	14.6%	13.9%	13.6%	13.3%	14.8%	14.0%	15.6%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.93	3.64	4.71	4.54	4.03	4.21	4.84
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.52	3.37	4.37	4.02	3.71	4.00	4.49
Rentabilidad							
ROE (Superintendencia)	11.1%	7.8%	7.6%	12.0%	8.1%	7.8%	10.3%
ROA (Superintendencia)	2.5%	1.8%	1.5%	2.3%	1.7%	1.6%	2.0%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	56.0%	51.6%	45.9%	46.9%	44.9%	43.3%	41.4%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	19.9%	15.7%	21.2%	22.5%	23.6%	21.5%	22.3%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	15.9%	12.5%	11.7%	17.2%	12.9%	11.2%	14.4%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	53.5%	59.2%	57.7%	50.1%	44.3%	44.8%	41.4%
Gastos de Administración / Activo Productivo Promedio	5.8%	5.6%	4.8%	4.7%	4.0%	4.0%	-**

*Ratio de Capital Global calculado bajo un límite global de 10% (Vigente a esa fecha).

** No se reporta debido al cambio de empresa de arrendamiento financiero a Edpyme.

Fuente: SBS / Elaboración: PCR